

EL AYUNTAMIENTO Y LA UCJC FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE UN TALLER DE RADIO MUNICIPAL

Vva. de la Cañada, 26 de julio.- El alcalde de Villanueva de la Cañada, Luis Partida y el rector de la Universidad Camilo José Cela, Rafael Cortés Elvira, han firmado esta mañana un Convenio de Colaboración para el desarrollo de un Taller de Radio Municipal destinado a estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación así como un acuerdo para la concesión de 4 becas para alumnos de la Diplomatura de Turismo.

El regidor, Luis Partida, destacó la importancia de ambos acuerdos y la apuesta decidida del Ayuntamiento por la educación y formación de los más jóvenes: “Me siento muy orgulloso de los acuerdos que hoy firmamos con la Universidad Camilo José Cela, que inició su andadura en Villanueva de la Cañada en 1999. Ambos convenios tienen como objetivo ayudar a los universitarios, por un lado, brindándoles la oportunidad de poner en práctica lo aprendido en las clases teóricas y por otro, sufragando parte de la carrera para que puedan cursar sus estudios sin salir del municipio en un centro universitario en el que van a recibir una formación de calidad”.

Taller de radio

La programación del Taller de Radio Municipal se emitirá a través de la frecuencia municipal (89.8 FM) y en ella, según el convenio, se contemplan programas informativos y magazines en los que se informará sobre los actos, actividades e iniciativas municipales. Además de noticias, reportajes y entrevistas, se emitirán cuñas publicitarias sobre la programación municipal que serán realizadas por los propios alumnos con la supervisión del consistorio.

La Universidad Camilo José Cela se compromete, por su parte, a dotar a la emisora de los medios materiales y personales necesarios para el adecuado funcionamiento de la misma.

Becas



Por otro lado, y en el marco del Convenio Marco suscrito en 2004 entre ambas instituciones en materia de colaboración educativa, hoy también se ha firmado un acuerdo para la concesión de 4 becas a alumnos de nuevo ingreso que deseen cursar la Diplomatura de Turismo. A estas ayudas que cubren el 50% de los honorarios del curso- sólo podrán optar vecinos empadronados en el municipio que hayan superado con éxito lo requisitos académicos establecidos por la legislación vigente.

Las personas interesadas deben presentar la documentación cumplimentada antes del próximo 30 de septiembre en el campus de la Universidad Camilo José Cela (Instituto de Estudios Aeronáuticos y Turísticos Juan José Hidalgo), en la calle Castillo de Alarcón, nº 49, en Villanueva de la Cañada.

Según el documento suscrito, se creará una comisión conjunta entre Ayuntamiento y Universidad para el estudio de las solicitudes y la concesión de las becas. Al final del curso, la comisión revisará el expediente académico y las prácticas realizadas por el alumno para determinar la renovación de la ayuda.